

Acta nº 031 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de Información, Redes Sociales y Productos Digitales en Internet

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
20-01-2026	Virtual	9:00	14:00

Coordinadora:	Secretaria:
Dª. Margarita Pérez Pulido	Dª. Cristina Faba Pérez

Relación de asistentes:

- Dª. Margarita Pérez Pulido
- Dª. Cristina Faba Pérez
- D. Javier Trabadelo Robles
- D. Manuel Pérez Ayala
- D. Hernán Álvarez Gaitán

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del informe anual de la titulación 2024-2025
2. Informe de la Coordinadora
3. Ruegos y preguntas
4. Aprobación, si procede, del Acta nº 31, de esta sesión

Acuerdos – Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del informe anual de la titulación 2024-2025.

La Coordinadora señala que envió a toda la CCT del Máster GIRS el borrador del informe realizado, con los comentarios más significativos sobre el mismo y con el cumplimiento de las mejoras para este año y la propuesta de mejoras para el curso que viene. Tras su revisión y debate por parte de la CCT, se realizan algunos matices.

Se procede a la votación del informe, aprobándose por unanimidad.

2. Informe de la Coordinadora.

La Coordinadora informa de varios asuntos:

- El 14 de noviembre de 2025 se mantuvo una reunión virtual con los estudiantes del Máster, a petición de estos, para informar sobre el procedimiento de elección y elaboración de TFM. La reunión se llevó a cabo por parte de la Coordinadora y la Secretaria de la Comisión, estando presentes estudiantes del curso. Tras la reunión, se expuso en el Foro del Espacio Virtual del Máster un resumen de la misma para aquellos estudiantes que no pudieron asistir. Se adjunta al Acta el resumen de la reunión.

- Se va a adjuntar al Acta el documento ya aprobado por la CCT de autorización de tema para el alumno Luis Felipe Gila Rico.

3. Ruegos y preguntas

Nadie toma la palabra.

4. Aprobación, si procede, del acta nº 31.

El borrador del Acta ha sido elaborado por la secretaría de la Comisión, se ha informado a los miembros de su contenido, manifestando estos su conformidad. En consecuencia, el Acta se ha considerado aprobada por unanimidad en esta misma reunión.

Fecha de Aprobación: 20-01-2026	Firma la secretaria:  Fdo. Cristina Faba Pérez
	Visto bueno de la coordinadora:  Fdo. Margarita Pérez Pulido

Reunión con estudiantes sobre el procedimiento de TFM

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Informe. Reunión Estudiantes GIRS y CCT Reunión Estudiantes Máster Universitario en Gestión de Información, Redes Sociales y Productos Digitales en Internet y CCT del Máster	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
--	--	--



Informe Reunión Estudiantes del Máster Universitario en Gestión de Información, Redes Sociales y Productos Digitales en Internet y la CCT del Máster			
Fecha: 14-11-2025	Lugar donde se celebra: Virtual	Hora de comienzo: 20:00	Hora de finalización: 20:45
Coordinadora de la CCT: Dª. Margarita Pérez Pulido		Secretaria de la CCT: Dª. Cristina Faba Pérez	
Profesores de la CCT Máster GIRS que asisten: <ul style="list-style-type: none"> • Dª. Margarita Pérez Pulido • Dª. Cristina Faba Pérez 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el procedimiento para realizar el Trabajo Fin de Máster (TFM) 			
Desarrollo de la reunión: <p>Tras las presentaciones pertinentes da comienzo la reunión.</p> <p>Las profesoras Margarita Pérez Pulido y Cristina Faba Pérez (coordinadora y secretaria, respectivamente, de la CCT Máster GIRS) indican la importancia y seriedad de la preparación e investigación del Trabajo Fin de Máster (TFM).</p> <p>Comienzan explicando que toda la información sobre el TFM se encuentra en la página web de la Facultad, en el apartado Trabajo Fin de estudios: https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/</p> <p>Y allí pueden encontrar el apartado Normativa y Procedimientos, https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/normativas-y-procedimiento/ donde pueden leer la base legal de todo el proceso del TFM, desde el inicio hasta la defensa y posterior incorporación en el repositorio de la Universidad DEHESA.</p> <p>Explican el proceso para la selección de temas y tutores para la elaboración del TFM (puede verse la oferta y asignación en: https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/temas-y-directores-2024-2025/), la flexibilidad en la temática del trabajo o proyecto que vayan a realizar (pueden elegir temas que no se hallen entre los ofertados en la web de la Facultad, pueden elegir también profesores que no hayan ofertado, si se llega a un acuerdo con ellos, pueden hablar con el profesor una vez superado el número de trabajos ofertados por si le interesa dirigir un trabajo más) y los pasos administrativos involucrados (una vez elegido el tutor, será él quien guie al estudiante en los pasos administrativos), todo ello, aportando las fuentes a las que pueden recurrir para asegurarse del proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Web de la Facultad (https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/) • Campus Virtual (https://campusvirtual.unex.es/ Espacio Virtual: "Master Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet") <p>Informan sobre las distintas convocatorias de las que disponen y los plazos para la entrega y defensa del TFM (https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/tribunales-y-evaluacion/) (comentan que, en el caso de TFM el tribunal lo asigna el tutor del trabajo, no está preestablecido, y su defensa siempre es de forma virtual), las modalidades de</p>			

Página 1 de 2

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  UEX	Informe. Reunión Estudiantes GIRS y CCT	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Reunión Estudiantes Máster Universitario en Gestión de Información, Redes Sociales y Productos Digitales en Internet y CCT del Máster	

defensa (simplificada -máxima nota un 8- o con tribunal -máxima nota un 10), así como la matriculación de los estudiantes en el TFM y la finalización de los estudios. Se debe tener en cuenta que cada convocatoria tiene dos fechas, existe una fecha inicial de entrega del trabajo en la Secretaría de la Facultad y otra fecha diferente de defensa del trabajo. Es importante tenerlo en cuenta porque la entrega siempre es anterior a la fecha de defensa y, en caso de la convocatoria de septiembre, el trabajo ha de ser entregado en la Secretaría a finales del mes de julio para ser defendido después en septiembre.

Durante toda la reunión, las profesoras comentan que lo más importante es que el estudiante tenga una idea clara de lo que quiere investigar en su TFM y ponerse en contacto con el profesor que desea que le tutorice (por email, etc.). Si ambos están de acuerdo, firmarán el Anexo 5. Acuerdo de dirección de TFE (AV-D005) y comenzará el proceso de realización del TFM, guiado, en todo momento, por el tutor. Aquí debe tenerse en cuenta si el tutor va a ser un orientador del trabajo o va a participar plenamente del trabajo como autor, esta cuestión debe ser definida en el inicio del proceso, pues luego habrá de tenerse en cuenta para gestionar los derechos de autor del trabajo. En este caso, se deberá cumplimentar un documento (D012) de reconocimiento mutuo de autoría. Los diferentes modelos de documentos que hay que cumplimentar, relacionados con toda la casuística del proceso del TFM, se pueden consultar en la sección Modelos de Documentos <https://alcazaba.unex.es/informacion-academica/tf-estudios/modelos-de-documentos/>

Por último, una vez defendido el TFM hay que decidir si ese trabajo se quiere incorporar en el repositorio de la Universidad, DEHESA. Se recuerda a los estudiantes que la propiedad intelectual del TFM es del alumno pero, en el caso de haber gestionado el documento de reconocimiento mutuo de autoría con el tutor, la propiedad intelectual es de los dos. En cualquier caso, se habrá de cumplimentar otro documento para realizar esta última gestión. Se recuerda a los estudiantes que, una vez finalizada la defensa y firmadas las actas, deben ponerse en contacto con la Secretaría del Centro para gestionar su título de Máster.

Autorización de cambio de tema



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
DOCUMENTACIÓN
Y LA COMUNICACIÓN

AUTORIZACIÓN DE NUEVO TEMA DE TFE

PICL500_FDyC_D003

Reunidos los miembros de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet, para estudiar la solicitud de autorización para la realización del trabajo de fin de estudios presentada por el estudiante cuyos datos se indican a continuación, la Comisión acordó autorizar/no autorizar¹ la realización del trabajo propuesto por las razones que se justifican más abajo.

DATOS DEL ESTUDIANTE

APELLIDO	NOMBRE
GILA RICO	LUIS FELIPE
DN	TITULACIÓN
45969437G	Máster en Gestión de la información en redes sociales...
TEMA O TÍTULO DEL TRABAJO PROUESTO	
Periodismo deportivo emprendedor y su sostenibilidad en el contexto digital	

AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN

sí

JUSTIFICACIÓN

En relación a la coherencia con el máster, se estudian medios digitales informativos. Se analizan contenidos digitales y sus métricas, como forma de conocer el impacto a nivel de audiencia. Se profundiza en su posicionamiento en el contexto de redes sociales y otros espacios estudiando sus estrategias. También se investiga su relación con sus públicos, en su estrategia de fidelización, y con los patrocinadores.

PICL500_FDyC_AH - 002

Badajoz, a 09 diciembre de 2025

EL COORDINADOR DE LA COMISION DE CALIDAD

Firmado por PEREZ
PULIDO MARGARITA -
06547640T el día

FDO. Margarita Pérez Pulido

EL SECRETARIO DE LA COMISION DE CALIDAD

FABA PEREZ Firmado digitalmente
CRISTINA - por FABA PEREZ
26213648L Fecha:2025.12.09
10:50:19 +01'00'

FDO. Cristina Faka Pérez

¹ Elimíñese lo que no proceda